

3.- RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS, E INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE SUS PRINCIPALES OBJETIVOS

3.1.- POLITICA DE INGRESO

Las acciones recaudatorias realizadas en los primeros ocho meses del año conforme a lo establecido por la política de ingreso definida para este ejercicio, continúan atacando primordialmente el fomento de las obligaciones fiscales y el cumplimiento voluntario, ofreciendo mejores servicios y oportunidades de pago.

Se continúan mejorando los canales de recepción de contribuciones, a través del sistema bancario, mediante los portales de internet y kioscos electrónicos.

Se mantienen y mejoran los programas que se ofrecen a los contribuyentes por vía telefónica, en asesoría sobre su situación fiscal, y de requisitos en trámites fiscales.

Se sigue promoviendo una mayor participación de las oficinas recaudadoras de rentas, respecto del acercamiento que deben tener con los diferentes sectores productivos de la entidad, con el propósito de mantenerlos informados y brindarles la asesoría que soliciten, y tratar de acercarlos los servicios de forma más expedita y personalizada.

Modernización Tributaria

En los últimos seis años, las medidas de Política de Ingresos han sido congruentes a los principios establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, fortaleciendo y consolidando un sistema tributario que carecía de capacidad de recaudación, respecto de su potencial; situación que derivó a trazar una ruta de modernización que se ajustara a la altura de los requerimientos de una sociedad en crecimiento y pleno desarrollo, que cada vez exige más y mejores servicios públicos que no contravengan sus actividades cotidianas, y que permitan cumplir sin contratiempo sus obligaciones fiscales.

Por ello, el Gobierno del Estado desde el año 2006 empezó a aplicar diversos procesos tecnológicos, así como la implantación de programas

de fortalecimiento tributario y modernización administrativa, visualizando las carencias y las necesidades que evitaban que los niveles de recaudación se incrementaran, lográndose paulatinamente corregir los procesos y estar en capacidad de ofrecer una mejor atención.

Tomando como parámetro los procesos de modernización que han asumido las Entidades Federativas para mejorar su efectividad como recaudadores, el Gobierno del Estado de Oaxaca se preocupó por consolidar e implementar diversos canales que coadyuvaran a mejorar la recaudación de contribuciones y otros ingresos, de tal forma que fueran sencillos, económicos y con disponibilidad de horario para los contribuyentes

Dando seguimiento a este proceso y habiéndose identificado fortalezas, oportunidades, desventajas y amenazas, se han venido aplicando diversos programas que han permitido elevar los niveles de ingreso, los cuales a continuación se presentan como los ejes de modernización utilizada, así como el comportamiento tributario que se ha obtenido, tales como:

Bancarización de contribuciones

La recepción de contribuciones y otros ingresos a través del uso de las Instituciones Bancarias, se fortalece cada día más, muestra de ello es el incremento que se observa desde su liberación a finales de 2007 comparado con las cifras actuales.

Mejorando continuamente los procesos implementados para optimizar el servicio de recepción de contribuciones, y promoviendo acciones para invitar a los contribuyentes a seguir utilizando este medio, brindando herramientas eficientes y seguras para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, los resultados se han traducido en una atención ágil y oportuna. Bajo este proceso de pago, se ha acrecentado la confianza en los contribuyentes quienes perciben mayor transparencia en la recepción de pagos.

Por ello, sigue siendo la bancarización uno de los procesos más sólidos implementados en esta administración, y muestra de ello es la recaudación de ingresos alcanzada en el periodo julio/agosto por 175 millones 699 mil 284 pesos, superior en 607 mil 970 pesos respecto del

mismo período del 2009 y para agosto de 76 millones 440 mil 773 pesos, superior en 4.4 millones a lo recaudado en 2009.

Los cuadros siguientes muestran el comportamiento histórico de la bancarización, y los conceptos de cobro que se encuentran en este esquema, los cuales pueden ser pagados en las instituciones bancarias como son Banorte, Banamex, Bancomer, Santander, HSBC, y ScotiaBank.

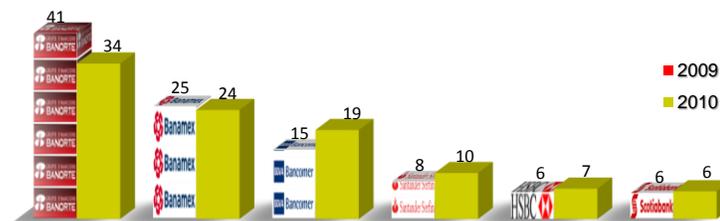
BANCARIZACIÓN



COMPARATIVO DE CONTRIBUCIONES BANCARIZADAS

PERIODO	CONTRIBUCIONES BANCARIZADAS
2009	Impuesto Federales: Tenencia, Intermedios, REPECOS, ISAN, IEPS y Enajenación de Bienes Impuesto Estatales: Tenencia, Nóminas, Hospedaje y Cedular Derechos: Servicios Educativos y Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios
2010 Julio-agosto	Impuesto Federales: Tenencia, Intermedios, REPECOS, ISAN, IEPS y Enajenación de Bienes Impuesto Estatales: Tenencia, Nóminas, Hospedaje y Cedular Derechos: Trámites Notariales (Catastro y RPPyC), Padrón de Contratistas Obra Pública y Licencias de manejo Otros pagos: Cobranza, Licitaciones, Renta de Inmuebles Históricas

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN BANCOS JULIO -AGOSTO

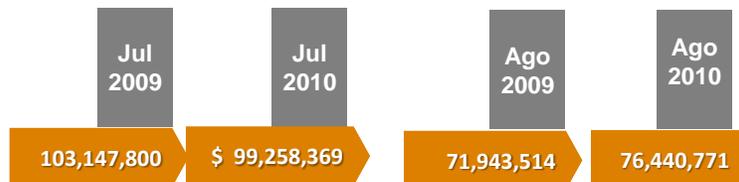


BANCARIZACIÓN



COMPARATIVO RECAUDACIÓN EN BANCOS

Banco	Julio		Agosto	
	2009	2010	2009	2010
BANORTE	37,334,669.96	22,848,472	29,487,973.94	22,107,099
BANAMEX	24,545,227.00	28,599,492	17,384,474.98	20,018,329
BANCOMER	16,899,788.50	23,684,142	8,096,724.99	13,961,967
SANTANDER	10,831,577.00	11,328,023	3,824,810.00	8,032,820
HSBC	7,479,877.00	6,966,741	7,760,272.00	6,252,665
SCOTIABANK	6,056,661.00	5,831,499	5,389,259.00	6,067,891



Portal de internet

El portal de la Secretaría de Finanzas, se ha caracterizado durante esta administración por su constante evolución, ofreciendo a los contribuyentes una herramienta electrónica confiable que permite consultar información oportuna, con la posibilidad de poder realizar trámites en línea y hacer pagos de contribuciones y otros ingresos.

Los servicios disponibles en esta página, están estructurados de la siguiente forma:

- **Informativo:** Estructura, Marco Jurídico, Cuenta Pública, Calificaciones crediticias, Requisitos para trámites, Manuales, Indicadores Fiscales, y Formularios.
- **Trámites:** Precaptura para el Registro de Contribuyentes y para Cambios Fiscales, Emisión de Constancias de Proveedores.

○ **Declaraciones y Pagos**

- Impuestos Federales (Repecos, Intermedios, ISAN, IEPS, Enajenación de Bienes)
- Impuestos Estatales (Nóminas, Cedular, Hospedaje)
- Derechos (Educativos, Inscripción y Renovación al Padrón de Proveedores, Servicios de Notarios con Catastro y Registro Público de la Propiedad)

○ **Información adicional** (Bancarización, Call Center, Kioscos)

- En el periodo julio-agosto se emitieron 73,273 formatos de pago que representaron un total de 74 mdp en recaudación, superior en 18 millones a lo recaudado en el mismo periodo de 2009.
- En pagos de línea, durante el bimestre julio-agosto se realizaron 622, que representaron una recaudación de 27.9mdp, superior en 21.1 millones a la obtenida en 2009.

PORTAL DE INTERNET



Julio	2009	Recaudación mdp	2010	Recaudación mdp
Pagos realizados en línea	180	5.5	357	25.5
Emisión de documentos de pago	22,024	34	30,051	42

Agosto	2009	Recaudación mdp	2010	Recaudación mdp
Pagos realizados en línea	241	1.3	265	2.4
Emisión de documentos de pago	29,560	22	43,222	32

Pagos a través de Portal de Internet julio - agosto

Impuestos Federales

- Tenencia
- Repecos
- Intermedios
- ISAN
- IEPS
- Enajenación de bienes

Impuestos Estatales

- Nóminas
- Hospedaje
- Cedular

Derechos 2009

- Servicios Educativos
- Padrón de Proveedores
- Trámites Notariales

Pagos adicionales 2010

- Derechos, Trámites Notariales (RPPyC) Padrón de Contratistas Obra Pública, Licencias de manejo
- Otros pagos: Cobranza, Licitaciones, Renta de Inmuebles Históricos



Kioscos Electrónicos

Al estar ubicados en oficinas públicas, brindan mayor comodidad evitando desplazamientos innecesarios, obteniéndose de ellos información que funciona como ventanilla única para ofrecer servicios gubernamentales, esta herramienta tecnológica arrojó ingresos para el período julio-agosto por 690 mil 351 pesos, monto superior en 326 mil 530 pesos a lo recaudado en el mismo período de 2009.

Los servicios disponibles son: expedición de actas de nacimiento, pago de servicios educativos y expedición de mapas turísticos de la ciudad de Oaxaca de Juárez y Huatulco.



Call Center

A través de este esquema se brindaron durante el mes de julio de 2010, un total de 623 asesorías, otorgándose 378 folios para pago en

bancos, relativos a diversas contribuciones; que en comparación con julio de 2009, muestra un incremento del 153 por ciento.

En ese orden de ideas, comparando agosto de 2010 contra el mismo mes del 2009, se puede observar que en asesorías otorgadas el incremento fue del 506 por ciento.

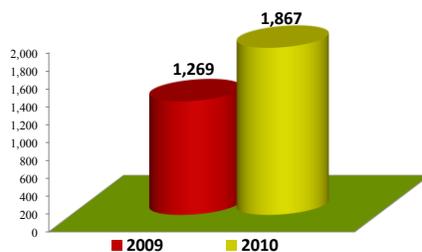
CALL CENTER



Estadísticas de atención Julio- agosto 2009 vs julio-agosto 2010

2009	Número de llamadas	Asesorías otorgadas	Folios otorgados para pago en banco	2010	Número de llamadas	Asesorías otorgadas	Folios otorgados para pago en banco
Julio	678	246	432	Julio	936	623	378
Agosto	591	139	452	Agosto	931	842	535
Total	1,269	385	884	Total	1,867	1,465	913

COMPARATIVO DE ASESORÍAS JULIO-AGOSTO



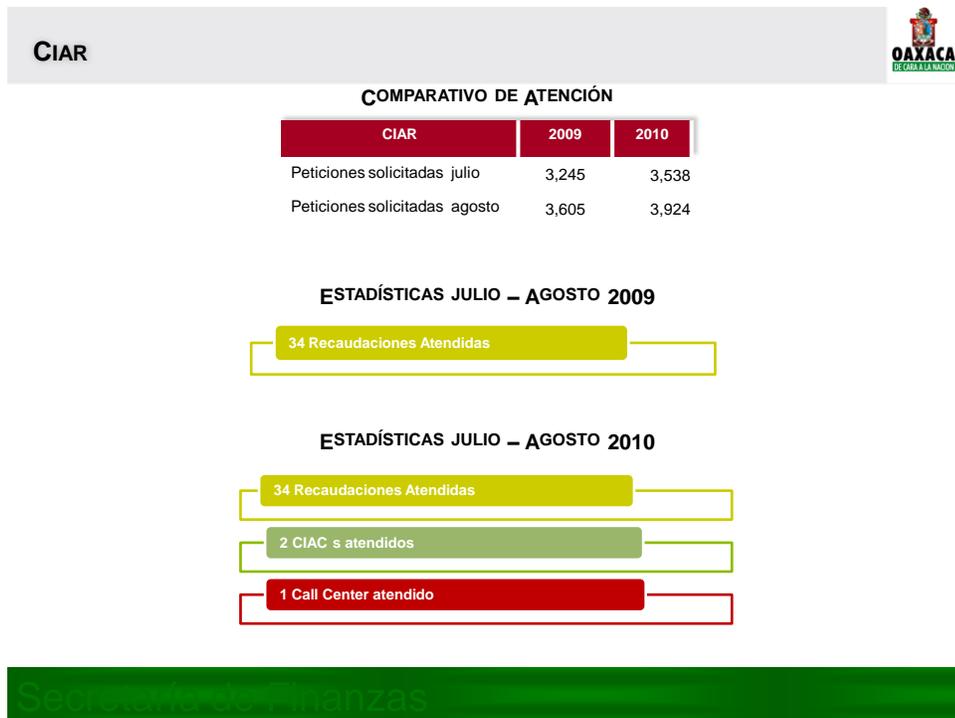
- ✓ Orientación fiscal sobre trámites y servicios
- ✓ Generación de líneas de captura
- ✓ Consulta sobre situación de vehículos extranjeros

Centro Integral de Atención a Recaudaciones CIAR

Se continua mejorando la calidad de atención de los servicios que actualmente brindan las Oficinas Recaudadoras de Rentas en el interior del Estado y los Centros Integrales de Atención a Contribuyentes (CIAC's).

Durante el período julio-agosto de 2010, se atendieron 7,462 solicitudes, 8.9 por ciento más que las operadas en 2009, de un total de 34 recaudaciones y 2 CIAC's.

El CIAR está compuesto por un grupo de 7 Asesores Fiscales y un Supervisor, todos ellos debidamente capacitados en materia fiscal, Actualmente el promedio de peticiones atendidas por asesor es de 3,895.



3.1.1.- INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA)

Durante el periodo julio–agosto del ejercicio fiscal 2010, la Hacienda Pública del Estado obtuvo ingresos del orden de 6 mil 915 millones 316 mil pesos; cifra superior en 7.77 por ciento a la estimación establecida en la Ley de Ingresos; en relación con lo obtenido en el periodo julio–agosto del ejercicio 2009, se observa una disminución del 7.66 por ciento en términos reales, derivado principalmente por el comportamiento mostrado por las Participaciones Federales.

Los Ingresos Propios han superado la meta estimada en la Ley de Ingresos en 18.74 por ciento, no obstante, con respecto a lo recaudado en el periodo julio–agosto del ejercicio 2009, se observa un ligero decrecimiento en términos reales de 1.49 por ciento. El resultado obedece principalmente al desempeño que registran los Productos, los cuales fueron menores en términos reales con respecto a lo ingresado en el mismo periodo del año anterior en 43.74 por ciento.

En el caso de las Participaciones e Incentivos Federales y de los Fondos de Aportaciones, cuya naturaleza jurídica se deriva de la Ley de Coordinación Fiscal y del Convenio de Colaboración suscrito con el Gobierno Federal; los ingresos obtenidos fueron inferiores a los estimados en 2.50 por ciento, mientras que en términos reales comparados con el mismo periodo julio-agosto del ejercicio 2009 fueron superiores en 3.78 por ciento.

El rubro de Transferencias Federales que se constituye por los Convenios de Coordinación y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas; mostró un comportamiento muy inferior al observado en el mismo periodo de 2009, de 40.78 por ciento, pero muy superior al estimado en Ley de Ingresos de 113.26 por ciento, con ingresos del orden de los un mil 117 millones 582 mil pesos.

Finalmente, respecto a los ingresos que generan las Entidades del Sector Paraestatal, se observan ingresos muy superiores a los obtenidos en 2009 de 35.54 por ciento en términos reales, derivado de la reclasificación que han tenido algunos ingresos, toda vez que de

acuerdo con la naturaleza de los servicios, algunos se ubican como derechos y en otros casos como productos. Cabe señalar, que los ingresos por servicios educativos forman parte de los derechos.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010
(Miles de Pesos)

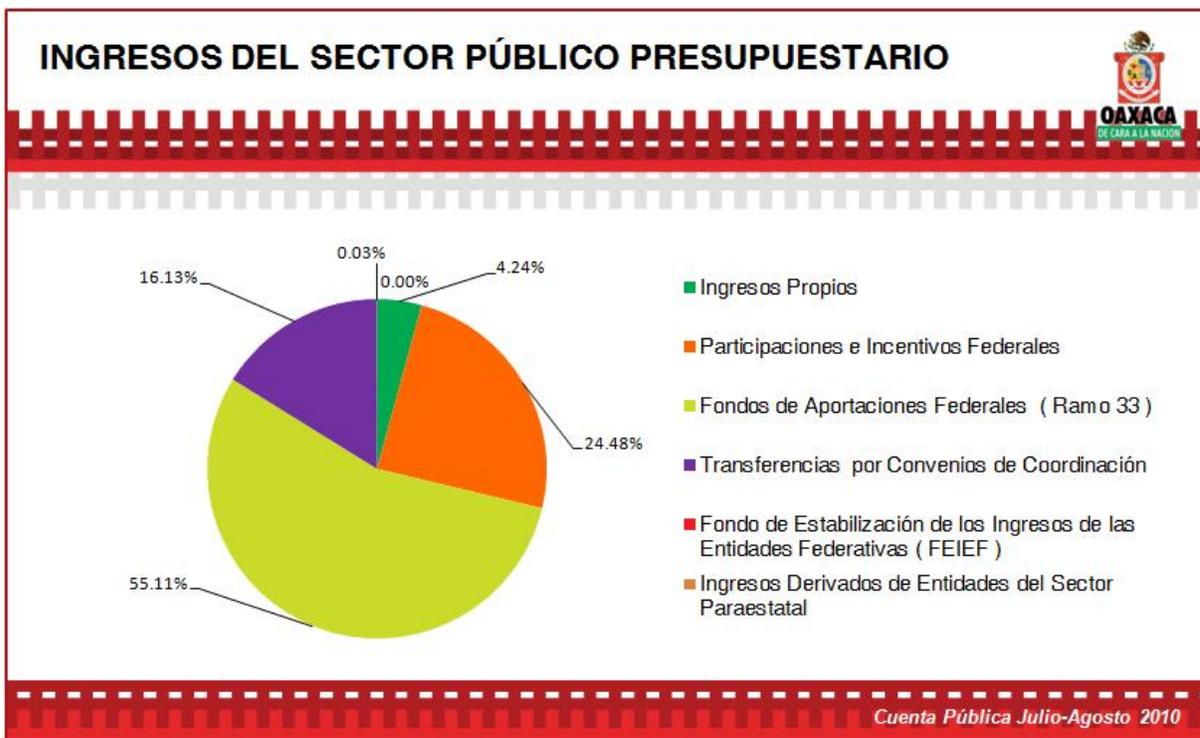
CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA JUL-AGO 2009	JUL-AGO 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
TOTAL	7,226,008	6,416,544	6,915,316	498,772	7.77	-7.66
Ingresos Propios	287,450	247,152	293,460	46,308	18.74	-1.49
Impuestos	54,266	53,458	55,581	2,123	3.97	-1.17
Derechos	127,803	150,612	145,516	-5,096	-3.38	9.86
Contribuciones de Mejoras	16,159	1,009	16,323	15,314	1,517.74	-2.53
Productos	57,792	30,645	33,697	3,052	9.96	-43.74
Estatal	25,469	30,645	4,402	-26,243	-85.64	-83.32
Federal	32,323		29,295	29,295	N/R	-12.55
Aprovechamientos	11,948	11,428	42,343	30,915	270.52	241.95
Ingresos Extraordinarios	19,482				N/R	-100.00
Ingresos por Recursos Federales	5,117,439	5,645,357	5,503,979	-141,378	-2.50	3.78
Participaciones e Incentivos Federales	1,583,629	1,963,360	1,693,195	-270,165	-13.76	3.16
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	3,533,810	3,681,997	3,810,784	128,787	3.50	4.05
Transferencias Federales	1,820,909	524,035	1,117,582	593,547	113.26	-40.78
Transferencias por Convenios de Coordinación	1,478,957	524,035	1,115,485	591,450	112.86	-27.23
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	327,521					-100.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	14,431		2,097	2,097	N/R	-85.98
Ingresos Derivados de Entidades del Sector Paraestatal	210		295	295	N/R	35.54

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R: No Representativo

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	IMPORTE	
	JUL-AGO 2010	%
TOTAL	6,915,316	100.00
Ingresos Propios	293,460	4.24
Participaciones e Incentivos Federales	1,693,195	24.48
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	3,810,784	55.11
Transferencias por Convenios de Coordinación	1,115,485	16.13
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	2,097	0.03
Ingresos Derivados de Entidades del Sector Paraestatal	295	0.00



3.1.2.- INGRESOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a la estructura tributaria del país, la potestad fiscal de las entidades federativas se limita a impuestos de base reducida o en otras palabras impuestos con bajo potencial recaudatorio; situación que se refleja en las cifras que se recaudan por los diversos rubros impositivos. Aunque es importante mencionar, que derivado de las reformas al esquema de distribución de participaciones vigente desde 2008, el desempeño fiscal de los estados es una variable importante en la nueva fórmula de participaciones, lo que demanda un mayor esfuerzo de los gobiernos locales por hacer más eficientes sus aparatos recaudatorios.

Al respecto, el Estado de Oaxaca ha mantenido un esfuerzo constante en el mejoramiento de política recaudatoria, lo que se ha reflejado en crecimientos importantes en las cifras de ingresos que se obtienen año con año. El periodo que se informa julio-agosto, no fue la excepción, los ingresos obtenidos superaron 3.97 por ciento la estimación establecida en la Ley de Ingresos aunque fueron relativamente inferiores en términos reales en 1.17 por ciento a lo recaudado en el periodo julio-agosto de 2009, aún cuando habría que considerar que sólo se está analizando un bimestre.

Este comportamiento obedece al desempeño que muestran para el cuarto bimestre del año, rubros como el relativo al de enajenación de vehículos, el de los programas de fomento a la alfabetización y de tenencia estatal principalmente; dado que observa disminuciones respecto al año anterior de 33.89 por ciento, 4.34 por ciento y 38.01 por ciento, respectivamente.

Es importante señalar, que el comportamiento cíclico de los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, varían de un año con respecto a otro, derivado de las acciones recaudatorias que se realicen; así por ejemplo en los rubros mencionados en el párrafo anterior, el mejor desempeño mostrado en el 2009, obedeció a que en ese año se llevó a cabo el canje de placas; por lo que se estima que el cumplimiento de estas obligaciones mejoren en esta segunda mitad del año, sobre todo para los meses de octubre, noviembre y diciembre.

**INGRESOS TRIBUTARIOS
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010**
(Miles de Pesos)

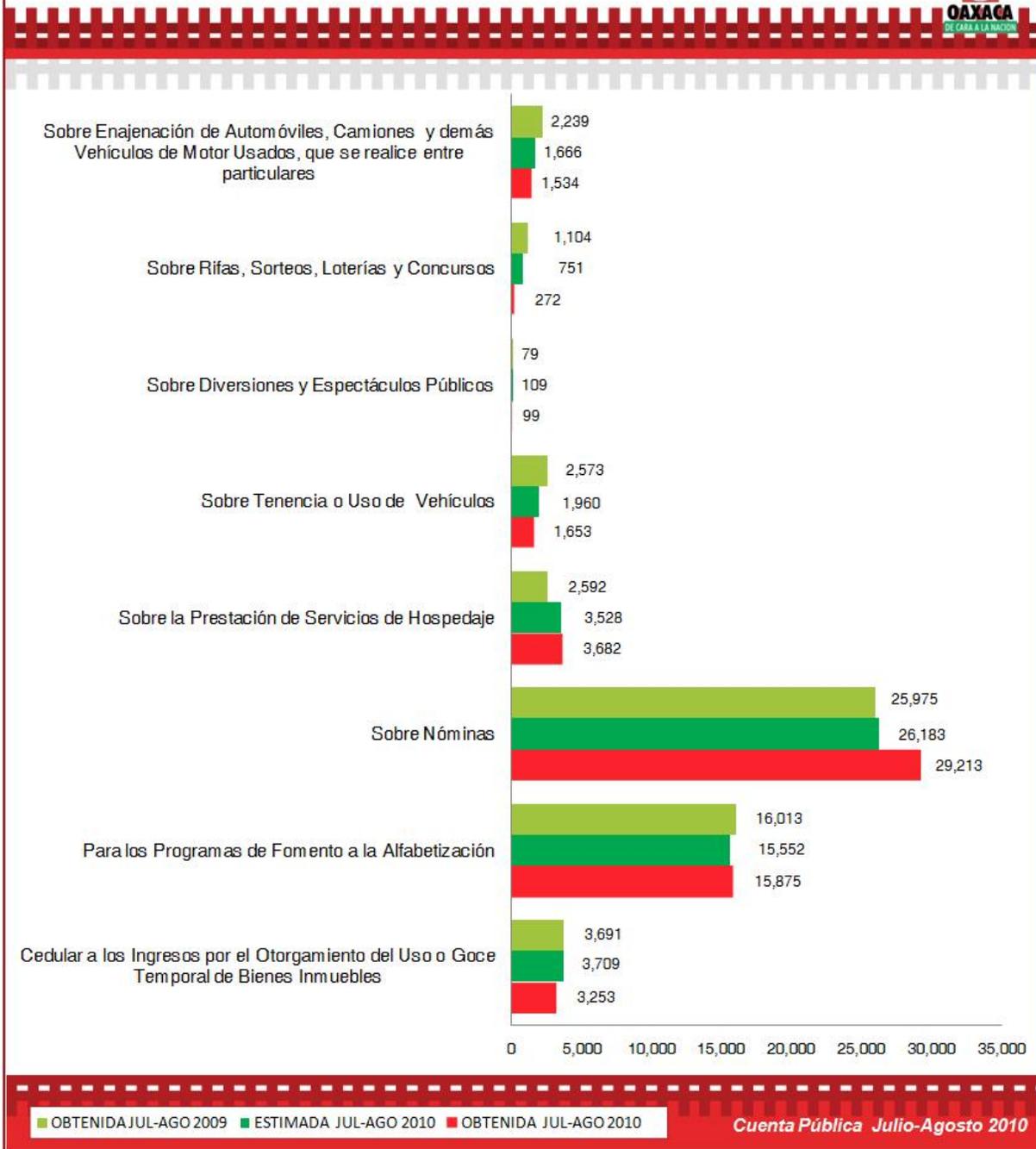
CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA JUL-AGO 2009	JUL-AGO 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
IMPUESTOS	54,266	53,458	55,581	2,123	3.97	-1.17
Sobre Enajenación de Automóviles, Camiones y demás Vehículos de Motor Usados, que se realice entre particulares	2,239	1,666	1,534	-132	-7.92	-33.89
Sobre Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	1,104	751	272	-479	-63.78	-76.23
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	79	109	99	-10	-9.17	20.92
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	2,573	1,960	1,653	-307	-15.66	-38.01
Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje	2,592	3,528	3,682	154	4.37	37.06
Sobre Nóminas	25,975	26,183	29,213	3,030	11.57	8.52
Para los Programas de Fomento a la Alfabetización	16,013	15,552	15,875	323	2.08	-4.34
Cedular a los Ingresos por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles	3,691	3,709	3,253	-456	-12.29	-14.96

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



INGRESOS TRIBUTARIOS

(MILES DE PESOS)



■ OBTENIDA JUL-AGO 2009 ■ ESTIMADA JUL-AGO 2010 ■ OBTENIDA JUL-AGO 2010

Cuenta Pública Julio-Agosto 2010

3.1.3.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los conceptos de ingresos cuya naturaleza se relaciona con la prestación de servicios públicos y con la explotación de los bienes patrimoniales del estado, sus niveles de recaudación tienen que ver precisamente con la demanda de estos servicios, en el caso de los Derechos y por el lado de los Productos con la explotación de sus bienes y del manejo de los dineros del estado, cuando estos son colocados en instrumentos de inversión.

En el periodo julio-agosto del ejercicio 2010, se obtuvieron por concepto de Derechos 145 millones 516 mil pesos; cifra superior a lo recaudado en el mismo periodo de 2009 en 9.86 por ciento en términos reales; aunque menor a la meta establecida al inicio del año, en 3.38 por ciento.

Tratándose de las Contribuciones de Mejoras, se obtuvieron ingresos del orden de 16 millones 323 mil pesos, superando con ello la meta establecida en la Ley de Ingresos en más de 1,517.74 por ciento; aunque comparado con el mismo periodo de 2009 la recaudación fue menor en 2.53 por ciento; esto derivado principalmente de que en la segunda mitad del año es cuando se alcanza una mayor consolidación de los programas sujetos a mezcla de recursos.

En el caso de los Productos la cifra obtenida en el periodo que se informa, se ubicó en 33 millones 697 mil pesos, superando con ello la meta establecida en 9.96 por ciento; sin embargo, comparado con el periodo de julio-agosto del ejercicio fiscal 2009, estos ingresos fueron inferiores en 43.74 por ciento en términos reales.

Los Aprovechamientos, generaron en el periodo julio-agosto de 2010 ingresos del orden 42 millones 343 mil pesos, superando en 270.52 por ciento a la meta establecida, colocándolos en 241.95 por ciento en términos reales por arriba de lo obtenido en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior.

**INGRESOS NO TRIBUTARIOS
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010**
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA JUL-AGO 2009	JUL-AGO 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
TOTAL	233,184	193,694	237,879	44,185	22.81	-1.57
Derechos	127,803	150,612	145,516	-5,096	-3.38	9.86
Contribuciones de Mejoras	16,159	1,009	16,323	15,314	1,517.74	-2.53
Productos	57,792	30,645	33,697	3,052	9.96	-43.74
Aprovechamientos	11,948	11,428	42,343	30,915	270.52	241.95
Ingresos Extraordinarios	19,482				N/R	-100.00

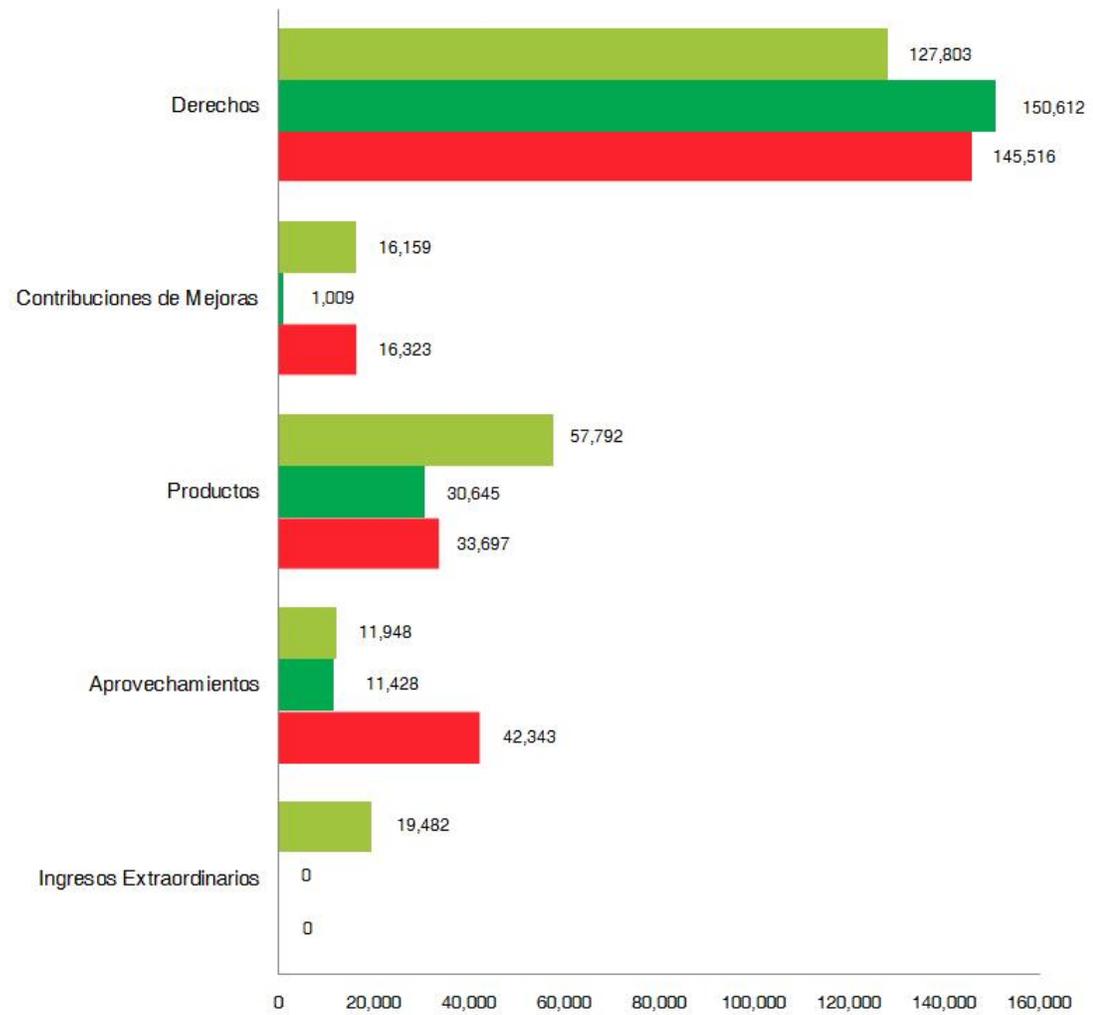
*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R:No Representativo



INGRESOS NO TRIBUTARIOS

(MILES DE PESOS)



■ OBTENIDA JUL-AGO 2009 ■ ESTIMADA JUL-AGO 2010 ■ OBTENIDA JUL-AGO 2010

Cuenta Pública Julio-Agosto 2010

3.1.4.- INGRESOS POR RECURSOS FEDERALES

Los ingresos que la Federación transfiere al Estado y que derivan de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 y los convenios suscritos con Dependencias y Entidades Federales para programas específicos; presentan un crecimiento del 7.33 por ciento nominal respecto a lo estimado en Ley, aunque con una disminución del 7.92 por ciento en términos reales en relación al periodo julio-agosto del ejercicio 2009.

Para su identificación, estos ingresos se clasifican en tres grandes rubros, dependiendo de la disposición legal y de las reglas de operación aplicables en cada caso.

El primer rubro de los recursos provenientes de la Federación lo constituyen las Participaciones e Incentivos Federales, establecidos en los ordenamientos antes citados; estos recursos una vez disminuidas las participaciones municipales, adicionados a sus ingresos propios, son los recursos con los que dispone el Gobierno del Estado para sufragar sus gastos de operación y sus programas estatales de inversión; su monto depende de la Recaudación Federal Participable (RFP), que obtenga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), siendo indispensable por ello darle seguimiento permanente a las cifras y al procedimiento de cálculo distributivo en estos conceptos, teniendo durante el bimestre que se informa una caída del 13.76 por ciento nominal con respecto a lo estimado, aunque con una importante recuperación de 3.16 por ciento real a lo percibido durante el mismo periodo del ejercicio anterior.

El segundo rubro lo integran los ocho fondos (Ramo 33) con un importe de 3 mil 810 millones 784 mil pesos, contenidos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, los cuales, no obstante que por disposición de la propia ley se registran como ingresos propios y se aplican y controlan de acuerdo con las leyes locales, cada uno de estos fondos tiene un fin específico, también preestablecido, los cuales resultan insuficientes para atender todas las necesidades de la colectividad, sobre todo en materia de educación y salud; los fondos en comento son:

- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples.
- VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
- VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

El tercer rubro se identifica como Transferencias Federales los cuales se establecen por acuerdos entre Dependencias y Entidades Federales y Estatales para su aplicación en una obra o programas específicos y de acuerdo con las reglas de operación dictadas para cada caso en particular; por este concepto el Estado se allegó de recursos por un mil 117 millones 582 mil pesos.

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALES
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA JUL-AGO 2009	JUL-AGO 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009 % Real *
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	
TOTAL	6,938,348	6,169,392	6,621,561	452,169	7.33	-7.92
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,583,629	1,963,360	1,693,195	-270,165	-13.76	3.16
Fondo General de Participaciones	1,174,435	1,463,040	1,269,599	-193,441	-13.22	4.31
Fondo de Fomento Municipal	155,909	172,814	156,683	-16,131	-9.33	-3.03
Participaciones en Impuestos Especiales	21,349	21,608	27,317	5,709	26.42	23.46
Fondo de Fiscalización para los Estados	54,528	96,685	62,014	-34,671	-35.86	9.73
Fondo de compensación	65,752	85,389	80,085	-5,304	-6.21	17.52
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	26,215	23,202	16,579	-6,623	-28.54	-38.98
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	6,098	5,536	8,293	2,757	49.80	31.22
Régimen de Pequeños Contribuyentes	9,740	9,233	9,139	-94	-1.02	-9.47
Del Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales	1,161	1,186	805	-381	-32.12	-33.10
Actos de Fiscalización	8,413	10,209	511	-9,698	-94.99	-94.14
De los Ingresos por Enajenación de Terrenos y Construcciones	49	32	82	50	156.25	61.47
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	3,613	3,820	3,820	0	0.00	2.02
Impuestos a las Ventas Finales de Gasolinas y Diesel	54,637	68,600	55,682	-12,918	-18.83	-1.67
Otros Incentivos	1,730	2,006	2,586	580	28.91	44.23
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES						
(RAMO 33)	3,533,810	3,681,997	3,810,784	128,787	3.50	4.05
Educación Básica y Normal	1,871,236	2,027,870	2,189,580	161,710	7.97	12.90
Servicios de Salud	295,313	317,871	317,871	0	0.00	3.86
Infraestructura Social	759,727	806,544	781,164	-25,380	-3.15	-0.79
Municipal	667,648	711,867	686,487	-25,380	-3.57	-0.79
Estatad	92,079	94,677	94,677	0	0.00	-0.79
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	226,567	241,094	232,970	-8,124	-3.37	-0.79
Aportaciones Múltiples	208,355	102,222	109,982	7,760	7.59	-49.07
Educación Tecnológica y de Adultos	15,153	15,569	15,569	0	0.00	-0.86
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	43,676	43,677	43,676	-1	0.00	-3.51
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	113,783	127,150	119,972	-7,178	-5.65	1.74
TRANSFERENCIAS FEDERALES	1,820,909	524,035	1,117,582	593,547	113.26	-40.78
Transferencias por Convenios de Coordinación Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	1,478,957	524,035	1,115,485	591,450	112.86	-27.23
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	327,521			0	NR	-100.00
	14,431		2,097	2,097	NR	-85.98

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R: No Representativo

3.1.5.- PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES

Derivado de la dinámica económica que se ha venido reflejando en lo que va del presente ejercicio y de la estabilidad de los precios de los hidrocarburos, los ingresos del gobierno federal se han visto incrementados en relación con el ejercicio 2009; lo que se ha reflejado en los recursos que se transfieren en los estados a través de participaciones.

En este sentido, el Fondo General de Participaciones registró un aumento respecto de lo obtenido en 2009 de 4.31 por ciento, aunque menor en 13.22 por ciento a lo estimado en la Ley de Ingresos.

Similar comportamiento registraron, tanto el Fondo de Fomento Municipal como el Fondo de Fiscalización, puesto que sus niveles de ingresos están asociados con el comportamiento de la RFP. Así se tiene que en el primer caso la disminución respecto de lo programado al inicio del ejercicio se ubicó en 9.33 por ciento y respecto del mismo periodo de 2009, éste fue de 3.03 por ciento en términos reales; en el segundo caso la disminución respecto de su meta fue de 35.86 por ciento y respecto al mismo periodo del año anterior se observa un crecimiento de 9.73 por ciento en términos reales.

Para el resto de los fondos, como es el caso de las Participaciones en Impuestos Especiales, su comportamiento es favorable, las cifras obtenidas fueron superiores a las estimadas en 26.42 por ciento y respecto al ejercicio anterior el crecimiento se ubica en 23.46 por ciento en términos reales.

Referente a los Incentivos Federales, se obtuvieron ingresos por 97 millones 497 mil pesos, cifra inferior en 21.26 por ciento a lo estimado en la Ley de Ingresos, y menor también en 15.75 por ciento en términos reales a lo obtenido en el periodo julio-agosto de 2009.

Este comportamiento, se derivó del desempeño mostrado por las finanzas públicas federales, que si bien han garantizado el nivel de participaciones que recibe la entidad, a nivel nacional han disminuido los incentivos, por los ajustes en los factores de distribución, aún

cuando se observan crecimientos importantes como el caso de los ingresos por Enajenación de Terrenos y Construcciones, que tuvo un incremento en términos reales respecto del 2009 de 61.47 por ciento.

En el caso del impuesto sobre automóviles nuevos, también se aprecia un crecimiento real respecto de 2009 del 31.22 por ciento.

**PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010**
(Miles de Pesos)

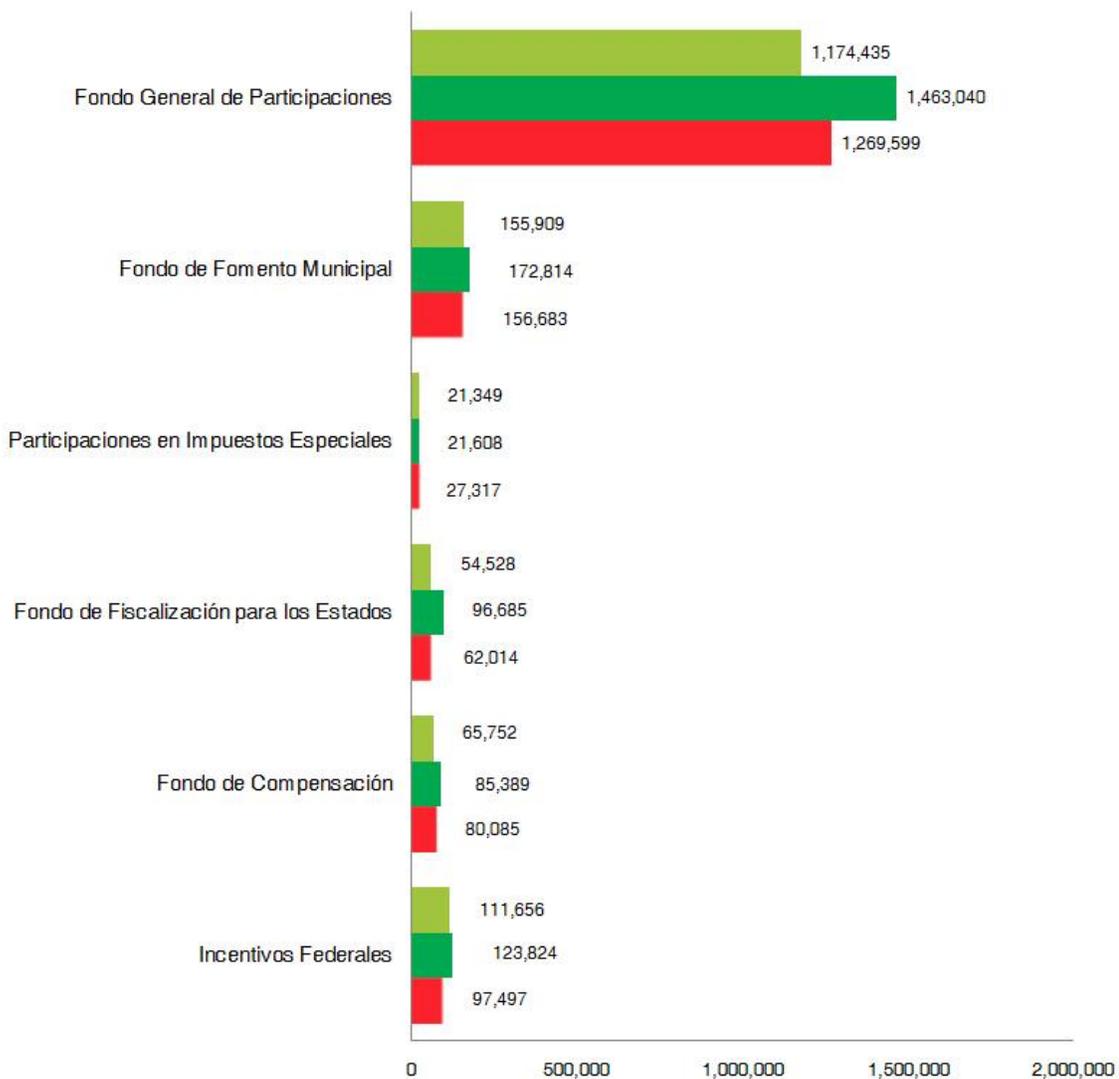
CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA JUL-AGO 2009	JUL-AGO 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
TOTAL	1,583,629	1,963,360	1,693,195	-270,165	-13.76	3.16
Participaciones Federales	1,471,973	1,839,536	1,595,698	-243,838	-13.26	4.60
Fondo General de Participaciones	1,174,435	1,463,040	1,269,599	-193,441	-13.22	4.31
Fondo de Fomento Municipal	155,909	172,814	156,683	-16,131	-9.33	-3.03
Participaciones en Impuestos Especiales	21,349	21,608	27,317	5,709	26.42	23.46
Fondo de Fiscalización para los Estados	54,528	96,685	62,014	-34,671	-35.86	9.73
Fondo de Compensación	65,752	85,389	80,085	-5,304	-6.21	17.52
Incentivos Federales	111,656	123,824	97,497	-26,327	-21.26	-15.75
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	26,215	23,202	16,579	-6,623	-28.54	-38.98
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	6,098	5,536	8,293	2,757	49.80	31.22
Del Régimen de Pequeños Contribuyentes	9,740	9,233	9,139	-94	-1.02	-9.47
Del Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales	1,161	1,186	805	-381	-32.12	-33.10
Actos de Fiscalización	8,413	10,209	511	-9,698	-94.99	-94.14
De los Ingresos por Enajenación de Terrenos y Construcciones	49	32	82	50	156.25	61.47
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos ISAN	3,613	3,820	3,820	0	0.00	2.02
Impuestos a las Ventas Finales de Gasolinas y Diesel	54,637	68,600	55,682	-12,918	-18.83	-1.67
Otros Incentivos	1,730	2,006	2,586	580	28.91	44.23

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES

(MILES DE PESOS)



■ OBTENIDA JUL-AGO 2009 ■ ESTIMADA JUL-AGO 2010 ■ OBTENIDA JUL-AGO 2010

Cuenta Pública Julio-Agosto 2010

3.1.6.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, transfirió recursos de Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 al Gobierno del Estado de Oaxaca por 3 mil 810 millones 784 mil pesos, durante el periodo julio-agosto del ejercicio fiscal 2010, superior en 3.50 por ciento a lo estimado en Ley y 4.05 por ciento real respecto al monto obtenido durante el ejercicio anterior.

En relación al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), se obtuvieron 2 mil 189 millones 580 mil pesos, lo que permitió superar en 7.97 por ciento los ingresos estimados en Ley; estos recursos son destinados exclusivamente para la prestación de los servicios educativos de los niveles básico y normal, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Respecto al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), se recibieron recursos por un monto total de 317 millones 871 mil pesos, 3.86 por ciento más que lo obtenido en el mismo periodo de 2009.

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se recibieron recursos por 781 millones 164 mil pesos; de este monto corresponde al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) la cantidad de 686 millones 487 mil pesos y al Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) la cantidad de 94 millones 677 mil pesos.

En el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se recibieron ingresos por 232 millones 970 mil pesos, quedando por debajo de la meta 3.37 por ciento y 0.79 por ciento con relación a los ingresos reales del ejercicio anterior; el monto total de este fondo fue destinado a los 570 municipios que integran el Estado.

Con respecto al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), éste se subdivide en tres fondos con destinos específicos: el primero corresponde al Fondo de Aportaciones para la Asistencia Social (FAAS), el segundo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

Educativa Básica (FAIEB) y el tercero al Fondo de Aportación para la Infraestructura Educativa Superior (FAIES); el total recibido en este fondo fue de 109 millones 982 mil pesos, monto superior en 7.59 por ciento nominal a lo estimado en Ley, aunque menor en términos reales en 49.07 por ciento real con respecto al mismo periodo del ejercicio 2009.

La asignación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), ascendió a 15 millones 569 mil pesos, disminuyendo en 0.86 por ciento real con relación a los ingresos del periodo julio-agosto del ejercicio 2009. El Estado de Oaxaca únicamente recibe recursos para la Educación de Adultos que se destinan en su aplicación a través del Instituto Estatal para la Educación de Adultos, (IEEA), toda vez que para el concepto de Educación Tecnológica no se tiene signado convenio para la prestación de este servicio.

Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), durante el periodo que se informa, se recibieron recursos por 43 millones 676 mil pesos, quedando por debajo en 3.51 por ciento real con relación al mismo periodo del ejercicio 2009.

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se recibieron recursos por 119 millones 972 mil pesos, cantidad inferior a lo estimado en Ley de Ingresos en 5.65 por ciento y superior en 1.74 por ciento real en relación al ejercicio 2009.

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA JUL-AGO 2009	JUL-AGO 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009 % Real *
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	
TOTAL	3,533,810	3,681,997	3,810,784	128,787	3.50	4.05
Educación Básica y Normal	1,871,236	2,027,870	2,189,580	161,710	7.97	12.90
Servicios de Salud	295,313	317,871	317,871	0	0.00	3.86
Infraestructura Social	759,727	806,544	781,164	-25,380	-3.15	-0.79
Municipal	667,648	711,867	686,487	-25,380	-3.57	-0.79
Estatad	92,079	94,677	94,677	0	0.00	-0.79
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	226,567	241,094	232,970	-8,124	-3.37	-0.79
Aportaciones Múltiples	208,355	102,222	109,982	7,760	7.59	-49.07
Educación Tecnológica y de Adultos	15,153	15,569	15,569	0	0.00	-0.86
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	43,676	43,677	43,676	-1	0.00	-3.51
Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	113,783	127,150	119,972	-7,178	-5.65	1.74

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

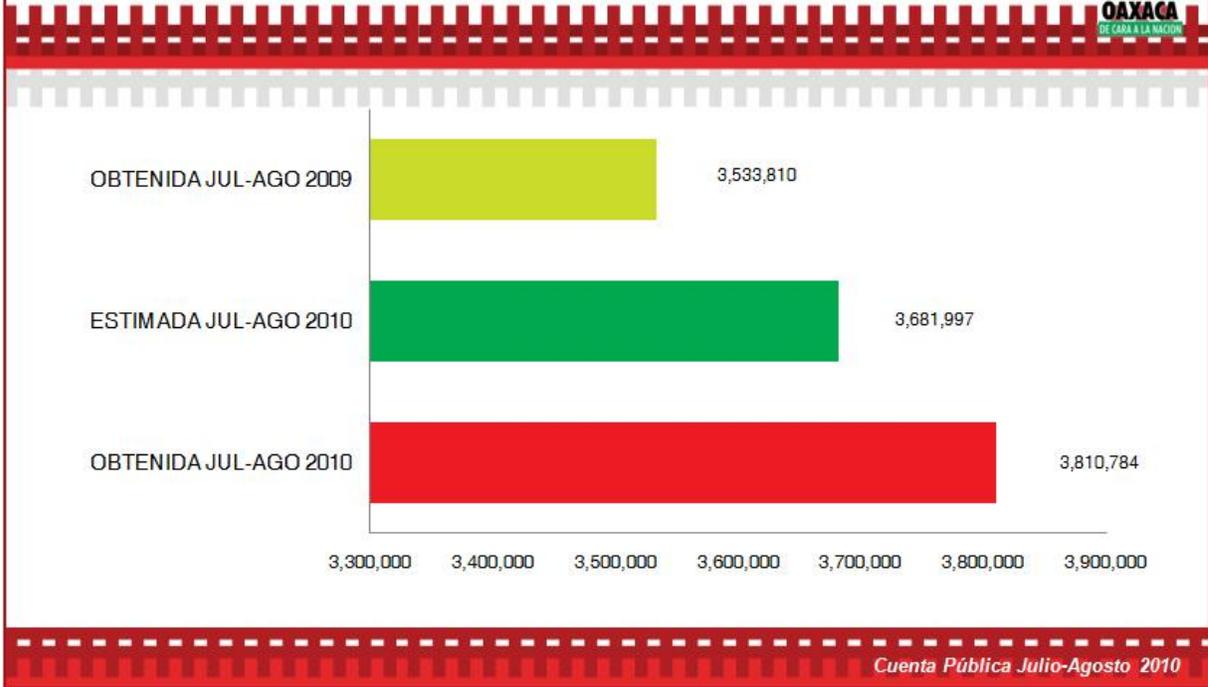


gobierno del estado

Secretaría
de Finanzas

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

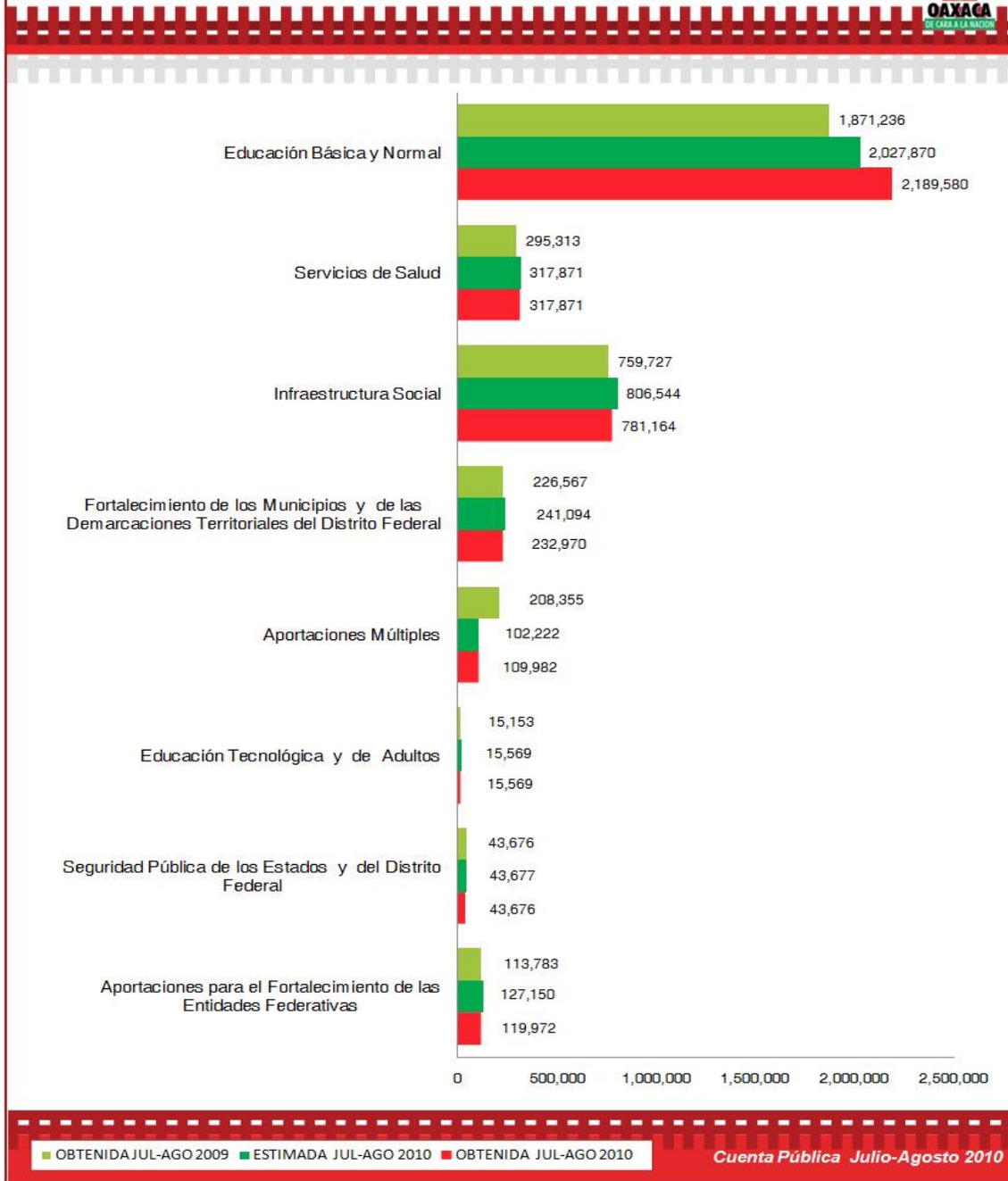
(MILES DE PESOS)





FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

(MILES DE PESOS)



3.1.7.- TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIOS DE COORDINACIÓN

El Título Segundo del Federalismo, Capítulo Único del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, autoriza a las dependencias y entidades federales para que con cargo a sus respectivos presupuestos y por medio de convenios específicos con las dependencias y entidades de los gobiernos, puedan reasignar recursos a las entidades federativas para la atención de programas de beneficencia social. Bajo estas condiciones y derivado de una acertada gestión del Gobierno del Estado, durante el bimestre que se informa fueron reasignados recursos para Oaxaca por un mil 115 millones 485 mil pesos.

**TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIOS DE COORDINACIÓN
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%
TOTAL	1,115,485	100.00
Secretaría de Educación Pública (Ramo 11)	255,231	22.88
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA-Ramo 11)	13,542	1.21
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)	1,255	0.11
Comisión Nacional del Deporte (CONADE)	33,921	3.04
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Secretaría de Cultura) CONACULTA	2,199	0.20
Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD)	684	0.06
Programa Financiamiento y Subsidio para la Vivienda Esta Es Tu Casa	7,000	0.63
INSTALACION DE EST METEOROLOG P/EDO OAX	7,139	0.64
Programa para Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	1,753	0.16
Programa Oportunidades	13,801	1.24
Programa Seguro Popular	229,734	20.59
Programa Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	1,335	0.12
Programa Nacional Caravanas de Salud, Gastos de Operación 54 Caravanas	4,629	0.41
Sistema Nacional DIF	3,011	0.27
Agua limpia. Comisión Nacional del Agua	713	0.06
Fondo Regional	367,311	32.93
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	4,827	0.43
EDUC. CIENTIFICA EN COM RURALES E INDIGENAS UNPA	51	0.00
Programa Seguro Medico Para Una Nueva Generación 128 Patologias	2,820	0.25
Programa Seguro Médico Nueva Generación	6,961	0.62
Fondo Metropolitano	50,021	4.48
Fondo de Prevención Presupuestal	1,190	0.11
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas	81,700	7.32
Transversalidad de la Perspectiva de Genero Inmujeres	5,400	0.48
Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PRODIC)	491	0.04
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	17,176	1.54
Comisión Nacional de Protección Social en Salud (SMING 116 patologías)	1,590	0.14

3.1.8.- INGRESOS DERIVADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL

Las Entidades del Sector Paraestatal por los servicios que proporcionan, obtienen ingresos en forma directa, los cuales son concentrados en la Secretaría de Finanzas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2010 y artículo 41 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; con la finalidad de incorporarlos a los programas presupuestales. Durante el periodo julio-agosto de 2010, bajo este rubro se registraron recursos por 295 mil pesos.

**INGRESOS DERIVADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2010
(Miles de Pesos)**

ENTIDAD	CONCENTRACION DE INGRESOS AÑOS ANTERIORES	TOTAL
TOTAL	295	295
Universidad del Mar	286	286
Inmobiliaria Industrial del Papaloapan	9	9

3.1.9.- OPINIÓN DE LAS CALIFICADORAS

Durante el presente ejercicio fiscal, las calificadoras Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's han emitido las siguientes calificaciones al estado de Oaxaca.

Fitch Ratings aplicó la calificación AA+(mex) de Muy alta calidad crediticia,

Standard & Poor's aplicó la calificación mxA./Estable y

Moody's aplicó la calificación A2.mx

El comportamiento crediticio del Estado de Oaxaca se ha mantenido estable, considerándose el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras (PPS y Bursatilización), lo cual refleja el adecuado manejo hacendario de la entidad, dentro de un proceso de cierto endurecimiento en la evaluación de las calificaciones, provocado por los desajustes económicos internacionales.